

## MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 a 26 años) GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES Trimestre julio – septiembre de 2012



### Contenido

#### Resultados Generales

1. Indicadores de mercado laboral de la juventud (14 a 26 años), total nacional - trimestre julio – septiembre 2012

2. Comportamiento del mercado laboral de la juventud (14 a 26 años), total nacional - trimestre julio – septiembre 2012

3. Distribución de la población ocupada joven (14 a 26 años) calificada y no calificada según ingresos laborales

4. Distribución de la población ocupada joven (14 a 26 años) según tamaño de empresa

#### Ficha Metodológica

### RESULTADOS GENERALES<sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup> <sup>(3)</sup>

#### TOTAL NACIONAL

- Para el trimestre julio – septiembre de 2012, la población de 14 a 26 años representó 29,1% de la población en edad de trabajar.
- La tasa global de participación para la población joven fue 55,2%.
- La tasa de ocupación se ubicó en 44,9%.
- La tasa de desempleo fue 18,7%.
- Para las mujeres jóvenes, la tasa de desempleo fue 24,6% y para los hombres 14,5%.
- Del total de la población en edad de trabajar 44,8% correspondió a inactivos.
- En el trimestre julio – septiembre de 2012, la rama de actividad que concentró el mayor número de ocupados jóvenes fue comercio, restaurantes y hoteles (29,3%).
- La posición ocupacional que registró la mayor concentración de la población joven durante el trimestre julio – septiembre de 2012 fue obrero, empleado particular (47,9%).

Director  
**Jorge Bustamante R.**

Subdirector  
**Christian Jaramillo H.**

Director de Metodología y  
Producción Estadística  
**Eduardo Efraín Freire Delgado**

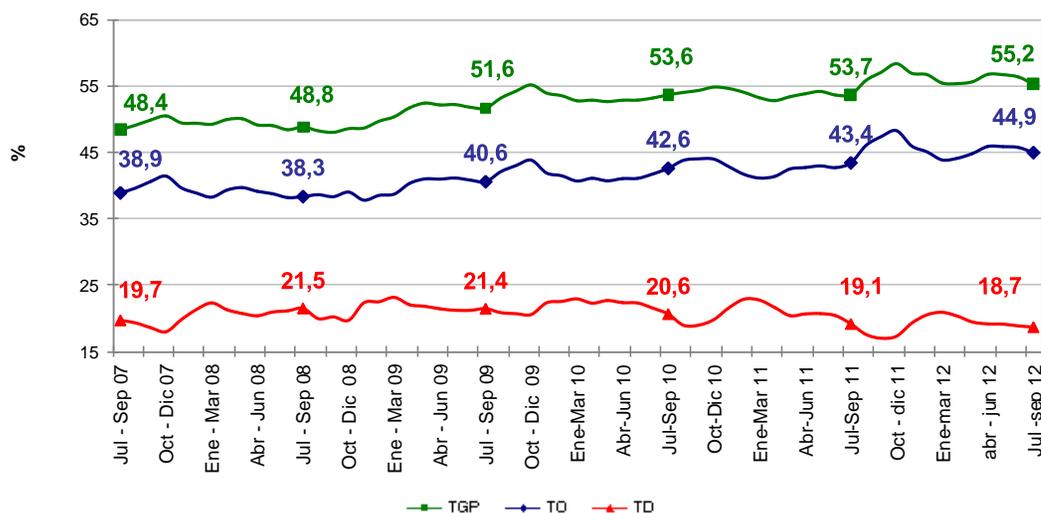
<sup>(1)</sup> Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005. En el dominio de estudio total nacional, no se incluye la población de los nuevos departamentos (Constitución de 1991).

<sup>(2)</sup> Resultados en miles. Por efecto de redondeo en miles los totales pueden diferir ligeramente.

<sup>(3)</sup> Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH.

# 1. INDICADORES DE MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 26 AÑOS) TOTAL NACIONAL TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE DE 2012<sup>4</sup>

Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población de 14 a 26 años  
Total nacional  
Trimestre julio - septiembre (2007-2012)



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH

## Tasa Global de Participación

La tasa global de participación de la población joven (14 a 26 años) en el total nacional se situó en 55,2%. Para los hombres fue 64,2% y para las mujeres 46,1%.

## Tasa de Ocupación

La tasa de ocupación fue 44,9% para el total de personas entre 14 y 26 años. Para los hombres en este rango de edad la tasa de ocupación alcanzó 54,9% y para las mujeres 34,8%.

## Tasa de Desempleo

La población joven (14 a 26 años) presentó una tasa de desempleo de 18,7%. Por sexo, la tasa se situó en 24,6% para las mujeres y 14,5% para los hombres. Con respecto al mismo período del año anterior, el desempleo femenino disminuyó 1,5 puntos porcentuales.

## Inactividad

44,8% de la población entre 14 y 26 años se encontraba inactiva en el trimestre de referencia. Esta proporción de inactividad disminuyó 1,5 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del año anterior.

4

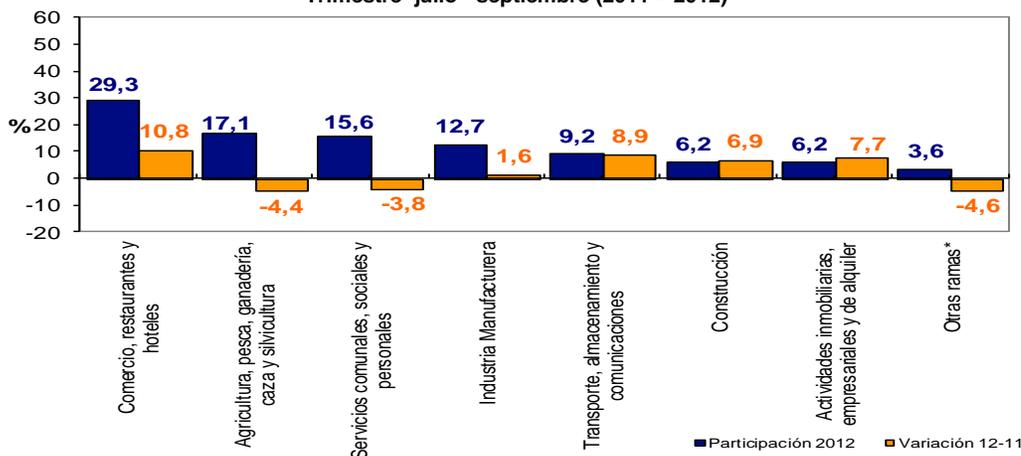
Total Nacional - 14-26 años	Estadísticamente	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %	Total Nacional - Hombres jóvenes 14-26 años	Estadísticamente	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %	Total Nacional - Mujeres jóvenes 14-26 años	Estadísticamente	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %
	Significativa					Significativa					Significativa			
TGP	SÍ	54,2	56,3	1,0	TGP	NO	62,8	65,5	1,1	TGP	NO	44,8	47,5	1,5
TO	SÍ	43,9	46,0	1,2	TO	NO	53,5	56,3	1,3	TO	SÍ	33,5	36,0	1,8
TD	NO	17,7	19,6	2,6	TD	NO	13,4	15,6	3,8	TD	NO	23,1	26,1	3,1

## 2. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14-26 AÑOS) TOTAL NACIONAL TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE DE 2012

### 2.1. Población ocupada según ramas de actividad

La variación total de la población joven ocupada fue 3,1%. La rama de actividad que concentró el mayor número de ocupados jóvenes fue comercio, restaurantes y hoteles (29,3%), seguido por agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura (17,1%). Las ramas de actividad económica que presentaron mayor variación fueron: comercio, restaurantes y hoteles (10,8%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (8,9%).

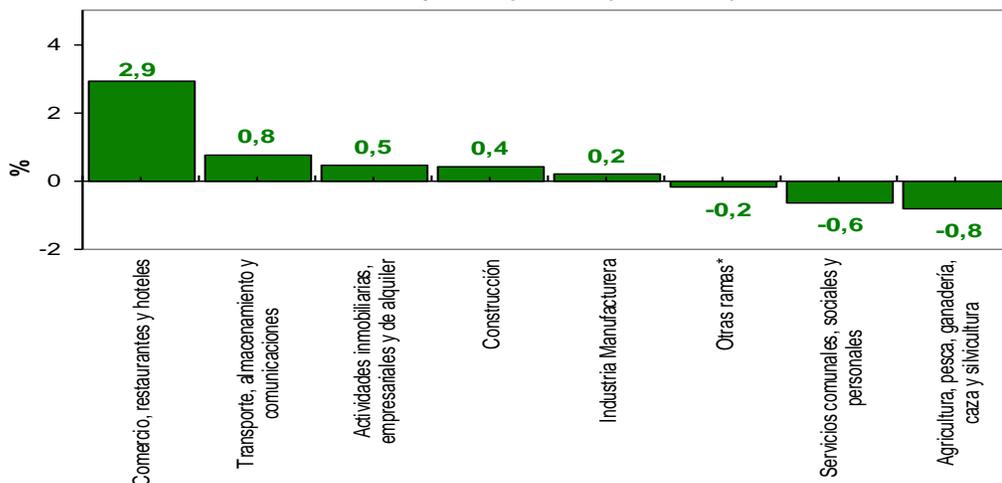
Distribución porcentual y variación de la población ocupada joven (14 a 26 años) según rama de actividad Total nacional Trimestre julio - septiembre (2011 – 2012)



\* Otras ramas: Explotación de minas y canteras, Suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera  
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH

Las ramas que más contribuyeron al aumento de la ocupación de la población joven fueron: comercio, restaurantes y hoteles; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. El aporte conjunto de estas actividades a la variación total fue 3,7 puntos porcentuales.

Contribución a la variación de la población ocupada joven (14-26 años) según rama de actividad Total nacional Trimestre julio - septiembre (2011 – 2012)

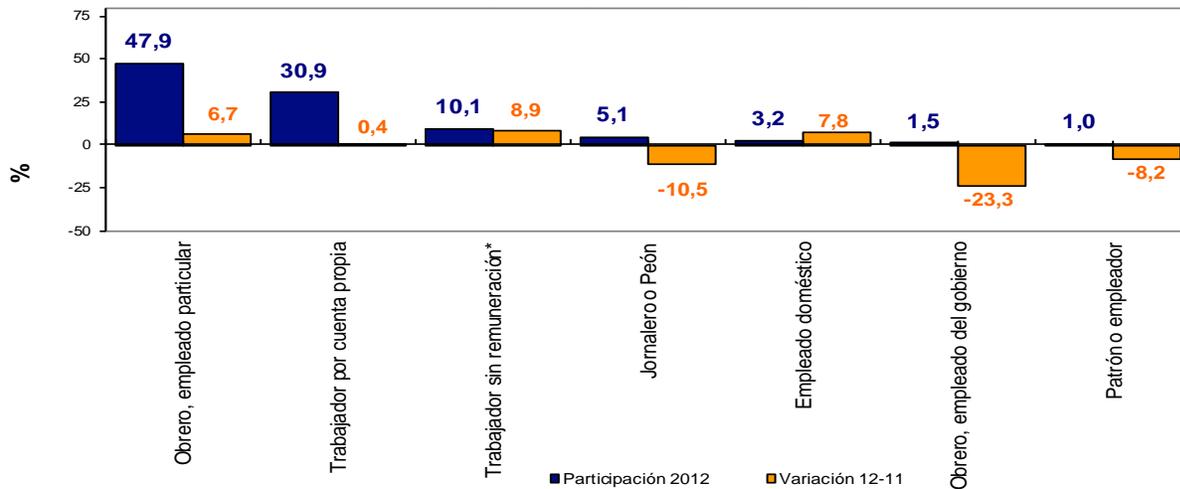


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH  
\* Otras ramas: Explotación de minas y canteras, Suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera

## 2.2 Población ocupada joven (14 a 26 años) según posición ocupacional

El obrero, empleado particular (47,9%) y el trabajador por cuenta propia (30,9%) fueron las posiciones ocupacionales en las que más se concentró la población ocupada joven en el trimestre julio – septiembre de 2012.

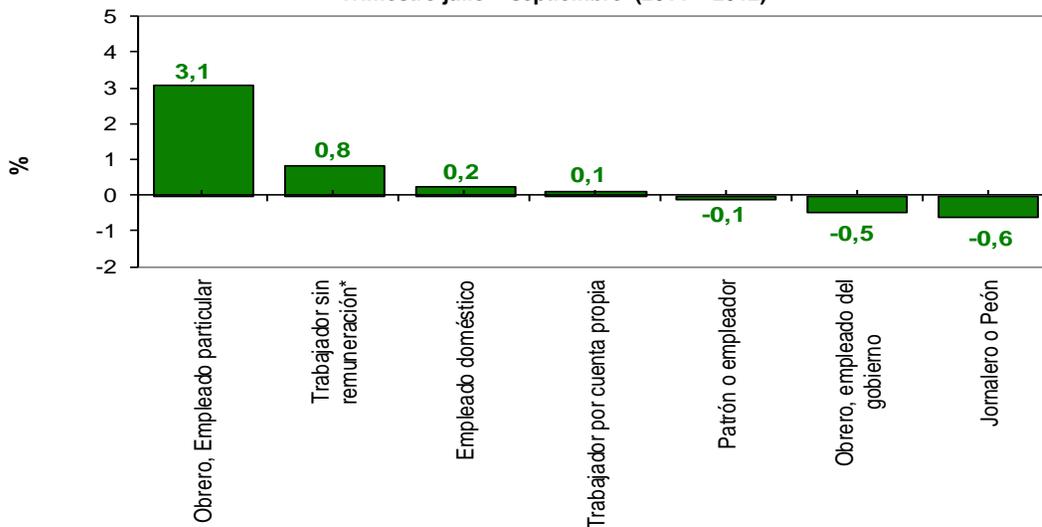
Distribución porcentual y variación de la población ocupada joven (14 a 26 años) según posición ocupacional  
Total nacional  
Trimestre julio – septiembre (2011 – 2012)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH

La mayor contribución a la variación de la población ocupada joven la presentó la posición ocupacional obrero, empleado particular con 3,1 puntos porcentuales.

Contribución a la variación de la población ocupada joven (14-26 años) según posición ocupacional  
Total nacional  
Trimestre julio – septiembre (2011 – 2012)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH

\* Trabajador sin remuneración incluye los trabajadores familiares sin remuneración y los trabajadores sin remuneración en empresas de otros hogares.



### 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA JOVEN (14 a 26 AÑOS) CALIFICADA Y NO CALIFICADA\* SEGÚN INGRESOS LABORALES

#### 3.1. Población joven (14 a 26 años) calificada según rangos de ingresos laborales

La población ocupada joven calificada que devengó hasta 0,5 salarios mínimos mensuales legales vigentes (S.M.M.L.V.)<sup>3</sup> pasó de 22,9% en el trimestre julio – septiembre de 2011 a 19,7% en el mismo trimestre de 2012. Por otra parte, la población ocupada joven calificada que devengó más de 2 S.M.M.L.V pasó de 16,1% en 2011 a 18,0% en el trimestre julio – septiembre de 2012.

Distribución de la población joven (14 a 26 años) calificada según rangos de ingresos laborales  
Total nacional  
Trimestre julio – septiembre (2011 – 2012)

Rangos de ingresos laborales	2011	2012
Hasta 0,5 S.M.M.L.V.	22,9	19,7
De más 0,5 a 1 S.M.M.L.V.	24,1	23,6
De más de 1 a 1,5 S.M.M.L.V.	27,0	27,7
De más de 1,5 a 2 S.M.M.L.V.	9,9	11,0
De más de 2 S.M.M.L.V.	16,1	18,0

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH

#### 3.2. Población joven (14 a 26 años) no calificada según rangos de ingresos laborales.

En el trimestre de estudio, del total de la población ocupada joven (14 a 26 años) no calificada 40,6% devengó hasta 0,5 salarios mínimos mensuales legales vigentes (S.M.M.L.V). Esta población disminuyó 1,7 puntos porcentuales frente al mismo trimestre del año anterior.

Población joven (14 a 26 años) no calificada según rangos de ingresos laborales  
Total nacional  
Trimestre julio – septiembre (2011 – 2012)

Rangos de ingresos laborales	2011	2012
Hasta 0,5 S.M.M.L.V.	42,3	40,6
De más 0,5 a 1 S.M.M.L.V.	29,7	29,9
De más de 1 a 1,5 S.M.M.L.V.	21,6	21,9
De más de 1,5 a 2 S.M.M.L.V.	3,8	4,8
De más de 2 S.M.M.L.V.	2,7	2,7

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH

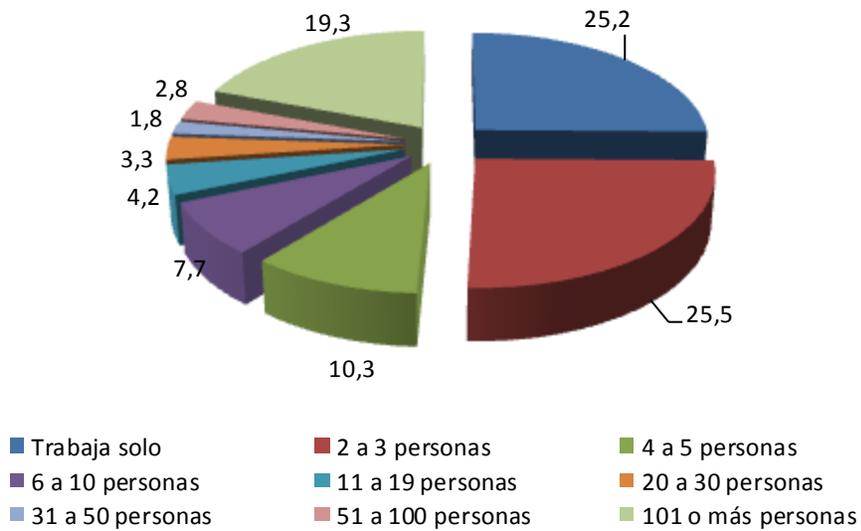
<sup>3</sup> Salario Mínimo Mensuales Legales Vigentes (S.M.M.L.V) para 2011: \$535.600  
Salario Mínimo Mensuales Legales Vigentes (S.M.M.L.V) para 2012: \$566.700

\*Calificados: personas con al menos un año de educación superior, con estudios técnicos o tecnológicos o bachillerato normalista.  
No calificados: Personas que no han alcanzado el nivel de bachiller o no han terminado al menos un año de educación superior.

#### 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA JOVEN (14 a 26 AÑOS) SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA

En el trimestre julio – septiembre de 2012, del total de la población ocupada joven (14 a 26 años) 25,5% reportó trabajar con 2 o 3 personas, seguidos por los jóvenes que trabajan solos con 25,2% y los que trabajan con más de 100 personas (19,3%).

Distribución de la población ocupada joven (14 a 26 años) según tamaño de empresa  
Total nacional  
Trimestre julio – septiembre 2012





## Ficha metodológica

### Objetivo General

Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país y de algunas variables sociodemográficas.

### Cobertura:

Total nacional, y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá 1	Tunja*
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga - Girón Piedecuesta, Florida blanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

1 Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Barbosa y Girardota.

Nota: Esta investigación no incluye la población de los nuevos departamentos (Constitución de 1991), en los cuales reside aproximadamente el 4% de la población del país.

**Tipo de investigación:** Encuesta por muestreo.

**Tipo de muestra:** probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

**Unidad Observación:** Hogar particular.

### Glosario

**Área metropolitana:** se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

*La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:*

**Población total (P.T.):** se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población

**Población en edad de trabajar (P.E.T.):** está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

**Población económicamente activa (P.E.A.):** también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.



**Ocupados (O):** Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

**Ocupado informal (OI):** Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio;
2. Los trabajadores familiares sin remuneración en empresas de cinco trabajadores o menos;
3. Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares;
4. Los empleados domésticos en empresas de cinco trabajadores o menos;
5. Los jornaleros o peones en empresas de cinco trabajadores o menos;
6. Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales;
7. Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos;
8. Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.

**Desocupados (D):** son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

*1. Desempleo abierto:*

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

*2. Desempleo oculto:*

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una *razón válida* de desaliento.
- c. Disponibilidad.

**Desempleo**

**Razones válidas:**

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe como buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

**Razones no válidas:**

- a. Se considera muy joven o muy viejo
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares
- d. Problemas de salud.

□□□

- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.

**Principales indicadores que se pueden obtener:**

- **Porcentaje de PET:** Este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.

$$\%PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desempleo (TD):** Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA)

$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Proporción de informalidad (PI):** Es la relación porcentual de la población ocupada informal (I) y el número de personas que integran la población ocupada (PO)

$$PI = \frac{I}{PO} \times 100$$